

Resumen Reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 21 de octubre de 2019, 13:00hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes:

Sandra Kahan, Alejandro Romanelli, Jimena Ferreira, Matías Valdés, Leonardo Barboni (suplente).

Se aprueba la solicitud de licencia de Facundo Benavides, Martín Randall, Eliana Budelli.

Previos: Aprobar la solicitud de afiliación del docente Ignacio Franco. (5/5)

0) Gestión.

a) Aprobación del Acta del 07/10. Se aprueba (5/5).

b) Control de las resoluciones de la directiva y puntos postergados:

i. Beneficio BPS – Lentes. Se presentó nota a la Comisión tripartita.

ii. Índices de la actividad académica de FING.

iii. Encuesta sobre recursos educativos disponibles.

iv. Grupo de trabajo ad-hoc "Fondo Solidario".

v. Informe de la CAL-ADFI sobre Análisis de Cargos: Jornada de discusión de la información recaba en el documento.

1) Internos

a) Solicitud de desafiliación de Juan Meghirditchian.

Ante la carta recibida por dicho afiliado, la Directiva decide aceptar la renuncia y encomendar a Jimena Ferreira para tener una instancia de diálogo en respuesta a dicha solicitud. Se aprueba (5/5).

b) Protocolo denuncias de acoso o discriminación.

No se ha recibido propuesta desde la comisión. Se posterga (5/5).

2) Solicitud presupuestal de la UdelaR

Se usa como insumo un documento de carácter general que la Facultad está elaborando para presentar ante la reunión del área el próximo 29 de octubre. Al documento, se le anexarán insumos que los institutos deben enviar antes del 25 de octubre.

Se propone pedir a la facultad que incluya en su solicitud presupuestal dinero para que los cargos docentes financiados con fondos contingentes puedan financiarse con fondos presupuestales. Hay institutos que instrumentan sus cursos con una cantidad importante de Ayudantes (Gr1) no presupuestados.

Otros miembros de la Directiva entienden que no se puede beneficiar a aquellos institutos que han aumentado su plantel docente ofreciendo trabajos precarios en detrimento de

otros institutos que prefieren tener un plantel docente presupuestado aunque más acotado a costa de sobrecargar a ese plantel docente con mayor dedicación a tareas de enseñanza.

El tema no ha sido discutido en Asamblea y las diferentes perspectivas impiden que la Directiva adopte una resolución específica al respecto. Se resuelve:

I) Enviar el siguiente mensaje de índole general por adfi-info-l@ (5/5):

Dado que los institutos están preparando su solicitud presupuestal, la Directiva de ADFI exhorta a aprovechar la oportunidad para incluir iniciativas que sirvan para mejorar condiciones de trabajo precarias de los docentes.

II) Encomendar a la secretaria administrativa que solicite el listado actualizado de docentes al Departamento de Recursos Humanos a efectos de que la Comisión de Asuntos Laborales CAL-ADFI pueda actualizar el Análisis de Cargos para posteriormente discutir el tema en Asamblea.

3) Consejo Federal de ADUR. Se destacan los siguientes puntos:

- Participación en Grupos de Trabajo definidos en Convención: EPD-Título II, Posgrados, Presupuesto.
- Déficit Progresivo Docente (se adjunta documento).
- Comisión Sectorial de Posgrados

Se resuelve enviar a ADUR Central la resolución de Asamblea de ADFI del 17/10/2019.

Se toma conocimiento del informe del Consejo Federal del 21/10/2019 (elaborado a posteriori por el Delegado de ADFI, Matías Valdés)

Previos: se aprobó una declaración en relación a lo que está ocurriendo en Chile.

4) **Déficit progresivo docente:** el progresivo docente es un pago adicional que reciben los docentes de UdelaR por su antigüedad en el cargo. Desde hace un tiempo este programa presenta un déficit, que se ha ido cubriendo con dinero presupuestal no ejecutado a tiempo (como ser LLOAs previstos para años anteriores). Se pretende discutir el tema para tomar medidas que logren reducir el déficit. En **adjunto** hay un documento elaborado por rectorado con un análisis de la situación actual. El punto fue postergado.

5) Comisión Sectorial de Posgrados (CSP):

- Gabriel Kaplun informó en sala sobre la propuesta de creación de una CSP.
- Informé lo resuelto en la pasada asamblea de ADFI, lo cual además fue enviado a ADUR.
- Si bien la mayoría de los centros no tenían postura, al parecer hay acuerdo con la creación de la CSP, con diferencias en relación a si esta debe tener representación de la CSE y la CCI.
- Se aclaró que no está previsto que los CENUR se incorporen a las áreas. Esto afecta a uno de los puntos resueltos en asamblea de ADFI, que proponía incorporar un representante de la CCI a la CSP hasta que los CENUR se incorporen a las áreas.
- Se posterga el punto.